



JOSE RODRIGUEZ / EL REPORTERO

Durante la comparecencia de De la Cova ante la CDC se tomaron medidas excepcionales de seguridad, que no se observaron cuando acudieron otros testigos.

De la Cova entra y sale corriendo de la CDC

8-15-87

ZULMA RAICES
EL REPORTERO

El cubano exiliado convicto de intentar colocar explosivos Antonio De la Cova finalmente compareció ayer ante la Comisión de Derechos Civiles, mientras que tres periodistas que también fueron citados para ayer no comparecieron personalmente, sino a través de sus abogados.

De la Cova acudió acompañado de su esposa Gloria Gil y una decena de amigos y familiares que esperaron en una de las salas del recinto mientras De la Cova testificaba durante dos horas en sesión ejecutiva ante el presidente del cuerpo, Enrique González, los comisionados Yamil Suárez y Carlos Vizcarrondo, y los asesores legales de la Comisión Franklyn Rivera y Lilliam Marrero.

Varios altos jefes policiales que testificaron en las vistas públicas de la CDC testificaron que De la Cova aparentemente tenía acceso a la División de Inteligencia de la Policía, donde se guardan los expedientes y ficheros que contienen información sobre personas y grupos que han sido clasificados de subversivos.

El contenido de lo discutido en la sesión ejecutiva no fue revelado a la prensa, que no pudo conseguir una declaración de De la Cova ya que éste entró y salió literalmente corriendo del edificio que alberga las oficinas de la Comisión.

Un grupo de policías custodiaba las inmediaciones del lugar, medidas excepcionales que no se observaron durante el testimonio de las otras personas que declararon ante la Comisión.

De la Cova había sido citado para que compareciera a las vistas públicas el viernes de la pasada semana, pero éste se excusó mediante un certificado médico que señalaba que necesitaba diez días de reposo por su condición asmática.

Sin embargo, el médico que expidió dicho certificado, Miguel A. Santos Buch, aseguró a la CDC que De la Cova lo "cogió de tonto" y que nunca hubiese expedido el certificado de conocer el propósito del mismo, ya que la condición de De la Cova le

hubiese permitido comparecer a la Comisión.

Por otra parte, para ayer estaba pautada la comparecencia ante la Comisión de los periodistas Jesús Dávila (de la agencia de noticias Prensa Unida Internacional) y Christopher Crommett y Abraham González Laboy (director y reportero, respectivamente, de la emisora de radio WKAQ-AM). Los abogados representantes de los periodistas radicaron una moción para que se deje sin efecto la citación expedida a éstos.

Los tres periodistas fueron citados para que testificaran en torno al conocimiento que pudieran tener sobre el controvertido tema de las listas de supuestos subversivos y separatistas.

WKAQ fue el primer medio de comunicación masiva que difundió información sobre la aparición de una lista en la que se señalaba por orden alfabético los nombres de personas y entidades que supuestamente tienen expedientes y fichas en la División de Inteligencia de la Policía clasificadas de subversivos.

La Asociación de Periodistas, por su parte, radicó ayer en la mañana una moción de inclusión, en la que solicitó participar en la sesión ejecutiva a que habían sido citados los tres periodistas, como "amigos curiae", para ofrecer su respaldo a la moción radicada por los abogados de UPI y WKAQ.

La CDC no entendió de inmediato en torno a la moción y se esperaba que para el lunes tenga una decisión sobre si se mantendrá o no la citación de los tres periodistas.

Se espera que la semana próxima se reanuden las vistas públicas en torno al asunto.



JOSE RODRIGUEZ / EL REPORTERO

La prensa no pudo conseguir una declaración de De la Cova, quien entró corriendo al edificio de la CDC y salió corriendo.